



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Capacitaciones y pláticas en Materia de Derechos Humanos.					
DESCRIPCIÓN:					
Servicio que se otorga a grupos vulnerables, servidores públicos y población en general de Melchor Ocampo, a fin de proteger, promover y divulgar el respeto a los Derechos Humanos.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 8 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 147 K fracción IX, XII Y XVIII Ley Orgánica Municipal. Artículo 9 fracción III, IX y X Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Defensorías Municipales.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Oficio de contestación a la petición.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	La que señala el documento.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica	
		X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando la Institución pública, educativa o servidor público solicite la capacitación.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
Presentar solicitud de petición de capacitación o plática en materia de Derechos Humanos.		SI	0	Artículo 8 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
Presentar solicitud de petición de capacitación o plática en materia de Derechos Humanos.		SI	0	Artículo 8 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
Presentar solicitud de petición de capacitación o plática en materia de Derechos Humanos.		SI	0	Artículo 8 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 días				
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico N/A		
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A				
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Contar con espacios en agenda de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A				



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Defensoría Municipal de Derechos Humanos				Defensoría Municipal de Derechos Humanos			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Dulce María Reyes Nieto					
DOMICILIO:	CALLE:	Adolfo López Mateos			NO. INT. Y EXT.:	72	
COLONIA:	Barrio Señor de los Milagros			MUNICIPIO:	Melchor Ocampo		
C.P.:	54880	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58-78-01-11		140	N/A	derechos.humanos@melchor-ocampo.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Tiempo en que debo de solicitar la plática?						
RESPUESTA:	Con 15 días de anticipación.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tiempo aproximado de la plática?						
RESPUESTA:	1 hora						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se requiere de equipo (proyector, computadora) para la capacitación?						
RESPUESTA:	Si, si se cuenta con el equipo, si no, se hace saber al ponente.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:		VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
	MELCHOR OCAMPO <small>HONESTIDAD • SEGURIDAD • MODERNIDAD</small> <small>2022 - 2024</small>		<u>27</u> / <u>05</u> / <u>2022</u>
DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS		Dulce María Reyes Nieto	